

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA "ICE DEL VALLE" OH&O S.A., CELEBRADA EL DÍA QUINCE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.**

En la ciudad de Quito a los quince días del mes de Mayo del dos mil veinte, a las 18:30PM se reúnen en el domicilio de la compañía, ubicado en Chillogallo los accionistas de la compañía **DISTRIBUIDORA "ICE DEL VALLE" OH&O S.A.** instalados en sesión son: 1) Ortiz Héctor Francisco de nacionalidad ecuatoriana, propietario de quinientas cincuenta acciones; 2) Ortiz Hidalgo Evelyn de Las Mercedes de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de cincuenta acciones; 3) Ortiz Hidalgo Jenny del Rocío de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de cincuenta acciones; 4) Ortiz Hidalgo Washington Javier de nacionalidad ecuatoriana, propietario de cincuenta acciones; 5) Ortiz Ortiz Edwin Augusto de nacionalidad ecuatoriana, propietario de cincuenta acciones; y 6) Ortiz Tituaña Steven Isaias de nacionalidad ecuatoriana, propietario de cincuenta acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas y de un valor de \$1,00 (**UNO**) dólar cada una, estando presente la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que es de \$ 800,00 (**OCHOCIENTOS, 00/100 DOLARES**); deciden reunirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para unánimemente conocer y aprobar el siguiente orden del día:

**PUNTO UNO:** Aprobación de Estados Financieros del año 2019

**PUNTO DOS:** Aprobación de Informes de Representantes legales y Comisario del año 2019

Preside la reunión Ortiz Tituaña Steven Isaias, en calidad de presidente una vez que se ha leído el orden del día y es aprobado por unanimidad, el presidente deja instalada legalmente la sesión.

Posteriormente se procede a tratar el orden del día en su **PUNTO UNO**, el presidente de la junta toma la palabra y menciona que debido a que los representantes legales de la compañía **DISTRIBUIDORA "ICE DEL VALLE" OH&O S.A.**, han presentado los correspondientes estados financieros por el periodo comprendido entre el 1 de Enero del 2019 al 31 de Diciembre del 2019; a través de su gerente general, en cuyos análisis se ha determinado una utilidad contable líquida luego de deducciones de trabajadores e impuesto a la renta de **\$ 9.087,65**. Pide la palabra el Sr. Ortiz Héctor Francisco y para el efecto menciona que dichas utilidades sean contabilizadas para que sean acumuladas para la integración del capital de trabajo y la sostenibilidad financiera de la empresa; moción que es puesta a consideración de la junta y ésta luego de varias deliberaciones e intervenciones decide por unanimidad aprobar en forma intacta la propuesta del **Sr. Ortiz Héctor Francisco**, por lo que se autoriza al presidente a enviar comunicación de esta resolución al departamento financiero de la empresa para que efectúe y contabilice tales ganancias.

Una vez aprobado el punto uno, se procede a tratar el **PUNTO DOS**, toma la palabra el presidente y menciona que se encuentran también en su poder los informes tanto del gerente como del comisario señora **ING. VALENCIA VERA ARACELI ADALINDA** en donde lo más relevantes son datos y análisis en donde se deja constancia de la manera razonable como se han manejado, tanto la administración, la contabilidad y los aspectos relacionados con las obligaciones contraídas con las diferentes Instituciones del estado ecuatoriano, por lo que pide que dichos informes sean aprobados por cumplir con los requisitos que exigen los estatutos de la compañía **DISTRIBUIDORA "ICE DEL VALLE" OH&O S.A.**; la moción que es puesta a consideración de la Junta y ésta luego de varias deliberaciones e intervenciones decide por unanimidad aprobar tales informes y además disponer el registro de dichos documentos en el órgano de

control del estado ecuatoriano, esto es la **SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS** a la brevedad posible, para lo cual se lo autoriza a su representante legal.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura y queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo cual se declara concluida la sesión a la 20:30PM, firmando para el efecto legal correspondiente el Presidente y Secretario de la junta que lo certifica.



Ortiz Héctor Francisco  
**GERENTE Y SECRETARIO**

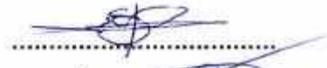


Ortiz Tituaña Steven Isaias  
**PRESIDENTE**

**LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA "ICE DEL VALLE" OH&O S.A. CELEBRADA EL DIA QUINCE DE MAYO DEL DOS MIL VEINTE.**

**Capital Social: \$ 800,00 (OCHOCIENTOS, 00/100 DOLARES).**

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de \$1,00 (UNO, 00/100 dólares) cada una.

ACCIONISTAS	No de ACCIONES	FIRMAS
ORTIZ HECTOR FRANCISCO	550	
ORTIZ HIDALGO EVELYN DE LAS MERCEDES	50	
ORTIZ HIDALGO JENNY DEL ROCIO	50	
ORTIZ HIDALGO WASHINGTON JAVIER	50	
ORTIZ ORTIZ EDWIN AUGUSTO	50	
ORTIZ TITUAÑA STEVEN ISAIAS	50	
TOTAL DE ACCIONES	800	

  
 Ortiz Héctor Francisco  
 GERENTE Y SECRETARIO

  
 Ortiz Tituaña Steven Isaias  
 PRESIDENTE